

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD

Línea en 3.º pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

Sábado 6 de Noviembre de 1915

Núm. 7.040

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas
semestra.

Las reformas militares

«El Imparcial», publica una declara-
ción del ministro de la Guerra a propó-
sito de las reformas militares que some-
ta al Parlamento.

En primer término elogia el conde del
Castro las escuelas prácticas de Ingenie-
ría que ha visto en el campamento de
San Banchel.

«En él, entre otras cosas, existen los
modelos todos de trincheras y defensas
que se usan en campaña. Un oficial espa-
ñol ha inventado las minas a largas dis-
tancias por medio de clave de hondas, que
ya se conoce. El mando y la explosión a
distancia son cosas muy sabidas; pero la
invención de un bizarro oficial es
nueva, constituye una verdadera novedad,
y el ministro de la Guerra quedó grata-
mente impresionado. Como antes decí-
amos, no ocultaba su satisfacción; antes
de ir a repeler lo acreedor que es
nuestro Ejército y su ilustrada oficialidad
a que se lo majore todo lo posible y se le
pueda porvenir.»

«Pasado después a tratar de sus proyec-
tos, dijo el ministro:

«Con mis reformas se respeta la división
territorial y no provocan movimiento de
guerras generales ni trastornos en los servicios
generales. Mis proyectos se encaminan a
dar a los generales, jefes y oficiales que
mandan tropas todos aquellos elementos
necesarios para que no decaiga ni un instante
su espíritu. Así se compenetrarán
también la instrucción de estas tropas y
de los contingentes que en caso de guerra
reunirían el Ejército.»

«Al desarrollo—añadió—del burocratis-
mo se le pone una tasa dando ingreso en
el personal de la segunda situación, que
por su edad y experiencia desempeñará
puestos destacados de la Administración
central y de la regional con provecho in-
dudable para el servicio e incluso para ese
mismo personal, hábil y necesario de des-
canso.»

«Se propone en sus reformas el general
estrechar los lazos entre la industria
privada y el Ejército, con objeto
de evitar el peligro de que en el caso de
un conflicto armado se viese privado el
Ejército de lo que tiene que adquirir en el
extranjero, y otra favorecer y dar impulso
al trabajo nacional, a la iniciativa de los
capitales y a la comunidad de intereses
que deberá existir siempre entre todos los
elementos del país.»

«Hablando de la creación del Estado
Mayor Central, dice el general Echagü:

«Este alto organismo constituye un des-
canso de trabajo en la dirección del Ejér-
cito, porque separa las funciones puramen-
te técnicas de las de mando y gobierno de
tropas, y por otros motivos de un orden
completamente especializado.»

«No podría ser verdaderamente omni-
potente dicho organismo?»

«No puedo serlo, porque bajo nuestro
régimen constitucional no podría prope-
tar el autoritarismo. El ministro de la
Guerra es el único responsable ante la
representación nacional, encarnada en las
Cortes del Reino, y el Estado Mayor Cen-
tral no hará más que seguir y desarrollar
el pensamiento de los ministros.»

«Para las altas cuestiones que exijan
gestos extraordinarios o que revistan una
gravedad excepcional, organizo un Cuerpo
Superior del Ejército, del cual formarán
parte dos ex ministros de la Guerra pertec-
necientes a distintos partidos políticos,
con el objeto de que la gestión militar cor-
responda a todos los Gobiernos y haya
estabilidad y cierta firmeza en las orien-
taciones. Los asuntos militares no pueden
ser obra de un partido. Todos deben en
ellos cooperar y solidarizarse.»

«Hárase una reducción conforme a la ley
de «Rebaja de edades» que pre-
sente en la anterior legislación, y que sea
el primero que se discuta en la que
está a punto de comenzar. No hablo de ella
porque en nada se ha modificado.»

«Instituyo los cargos de inspectores de
instrucción y de servicios. Existen en todos
los Ejércitos del mundo y existieron en el
nuestro, con resultados tan gloriosos para
conseguir la tan necesaria unidad de doc-
trina.»

«Se crea también un batallón-escuela,
como elemento experimental de táctica y
de tiro, el cual se nutrirá con estancias
eventuales de destacamentos del Arma de
Artillería.»

«Se disuelven las brigadas de Cazadores.
Los Cazadores acusan una constitución
de no sólo de abolengo admirable, sino de
autoridad indiscutible para ciertos servicios
de campaña. De estos batallones se agre-
gará uno a cada división. Quizá en lo por-
venir, y cuando los presupuestos lo permi-
tan, puedan convertirse los Cazadores en
tropas de montaña semejantes a las al-
pínas.»

«Todos los regimientos y batallones de
Artillería tendrán las correspondientes
seccionales y sus seccionales de explo-
sivos.»

«Los de Cazadores organizarán una com-
pañía ciclista.»

«Para subvenir en parte al gasto que todo
esto impone he tenido el sentimiento de
repartir la mitad de las músicas y todas
las charangas. Ochozco bien lo que signi-
fica en los campamentos y en las guarni-
ciones; pero está y seguro de que al país,
si llegara el caso, le agradecería más que la

mejor pieza musical el áspero ruido de las
ametralladoras.»

«Las reservas se organizan armonizándo-
las con los Cuerpos activos.»

«También modifico, con ventaja para
ellos, la constitución de los regimientos
regionales de Baleares y Canarias, y en
cuanto respecta a África, disminuyo mu-
cho las planas mayores y acoplo, las unidades
de manera que tengan más compañías los
regimientos para el día en que podamos
repartir todos los batallones expediciona-
rios que tenemos allí.»

«La cuestión de remonta se reforma
también, en el sentido de que la Caballería
se halle en disposición de experimentar
más radicales progresos y en el de que
se estimulen las iniciativas de los criados
y ganaderos, con lo cual esa riqueza
nacional adquirirá seguro desarrollo.»

«Mucho me ha preocupado lo que repre-
senta en las modernas guerras los servicios
de arrastre, conducción, y municiona-
miento de la artillería. Mi preocupación,
naturalísima y obligada, me lleva a dar a
la tracción automovilista el papel impor-
tantísimo llamado a desempeñar.»

«Establezco también una separación en
los servicios del Cuerpo de Ingenieros, y
por lo que se refiere a edificación y arqui-
tectura, dejo a la ingeniería militar la
proyección de obras y entrega a la in-
dustria particular la construcción, median-
te subastas y concursos.»

«Por lo que concierne a la Intendencia y
Sanidad, quedan organizadas divisionaria-
mente. Implanto el servicio odontológico
y la reeducación de inútiles. Y reduzco
también, como en todos los Cuerpos, la
plantilla de su personal.»

«Aun cuando con las reformas no tiene
relación—añadió el ministro—, quiero
apuntar en mi haber la concesión de la
cruz de San Hermenegildo a los Cuerpos
auxiliares. Era injusto que dichos Cuer-
pos, muchos de los cuales conviven estre-
chamente con las Armas de combate, no
pudieran alcanzar esa cruz, que significa
un premio a la constancia, a la honradez y
a la conducta intachable.»

«¿Y el reglamento de recompensas?»

«—Apenas sufrirá alteraciones. Es ese un
asunto que requiere muy delicada solu-
ción. Por ahora me limito, sin renunciar a
posteriores reformas, a dar al ascenso por
mérito de guerra todas las garantías pos-
sibles de justicia, encomendando el estudio
de las propuestas al Consejo Superior de
Guerra y Marina.»

«Por lo que toca—añadió—a las cruces
pensionadas, también modifico algo; pero
sólo en concepto de que el general jefe
o oficial que posea varias no pueda perci-
bir más que pensión de una.»

«Presentaré mi obra al Parlamento, y
espero que las Cámaras la harán justicia
viendo en ella una buena voluntad y un
firme deseo de poner los cimientos a la
futura y próxima potencia militar de Es-
paña.»

«Precisamente esperando que la victoria
nos dé el tipo más perfecto y el modelo
más acabado de organización, ni se ha to-
cado un Cuerpo del sitio de su residencia
ni se varía la división territorial, ni se es-
tablece nada que pueda entorpecer la
copia de modelos surgido en definitiva de
la guerra europea. Lo que hacen mis refor-
mas, es en su esencia, corregir defectos
sobre los cuales es imposible edificar nada.»

Notas de un curioso

EL VALOR

La verdadera síntesis del concepto del
valor, nos la da con su laconismo el adagio
castellano que dice:

*El miedo es natural en el prudente;
el saberse vencer es ser valiente.*

MOT DE LA FIN

De Senial Dubay:

«El talento de las mujeres es como el
jardín del Edén, que produce muy hermo-
sas frutas sin necesidad de cultivar.»

El Centenario de Cervantes

TRES CONCURSOS

La Presidencia del Consejo de ministros
publica en la «Gaceta» una Real orden,
cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se anuncian tres concu-
rsos para premiar otras tantas obras litera-
rias, que traten, respectivamente, de los
temas que se formulan a continuación:

Primero. Biografía crítica de Cer-
vantes, adscrita de la de D. Leopoldo
Rius.

Segundo. Romancero de Cervantes: co-
lección de diez o más romances octosíla-
bos en que se relacionen los principales suce-
sos de su vida.

Tercero. Colección de diez o más ar-
tículos periodísticos de vulgarización
acerca de la vida de Cervantes y la impor-
tancia moral y literaria del Quijote.

Art. 2.º Para el primero de los expre-
sados temas se ofrece un premio de 2.000
pesetas y 300 ejemplares de la obra pre-
miada, y para cada uno de los demás,

1.000 pesetas y 300 ejemplares y un accé-
sit de 500 pesetas.

Art. 3.º Estos concursos se ajustarán a
las condiciones siguientes:

Primera. Podrán tomar parte en ellos
cuantos españoles, hispano-americanos y
filipinos lo tengan a bien.

Segunda. Los trabajos deberán ser ori-
ginales e inéditos, y se entregan o en-
viarán copiados de máquina, encuadernados
o cosidos, y firmados claramente por sus
autores, quienes al pie de la firma, expre-
sarán las señas de su vecindad y domici-
lio.

Tercera. Además de ser originales e
inéditos, los trabajos referentes a los te-
mas segundo y tercero deberán estar re-
dactados con todo rigor histórico y cabal
conocimiento crítico de las modernas in-
vestigaciones cervantinas.

Cuarta. Las obras cuyos autores opten
a alguno de los mencionados premios de-
berán ser presentadas o enviadas bajo so-
bre certificado a la Secretaría del Comité
ejecutivo del Centenario. No se admitirán
los trabajos que se reciban después de las
cuatro de la tarde del 15 de Marzo de
1916.

Art. 4.º Los autores de las obras pre-
miadas conservarán la propiedad de las mis-
mas, excepción hecha de la edición que
costeará el Estado.

Art. 5.º Para examinar y juzgar los
trabajos y hacer las consiguientes pro-
puestas de premios, se nombran los jura-
dos siguientes:

Para el tema primero: El director de la
Biblioteca Nacional, un individuo de la
Real Academia Española designado por la
misma y el catedrático de Lengua y Lite-
ratura españolas de la Universidad Cen-
tral.

Para el tema segundo: doña Blanca de
los Ríos de Lempérez, D. José María Or-
tega Morejón y D. Fidel Pérez Minguez,
vocales del Comité Ejecutivo del Cente-
nario.

Para el tema tercero: D. José Gómez
Ocaña, D. Mariano de Cavia y D. Norberto
González Auriola, vicepresidente y vocales
del dicho Comité, y dos periodistas que
designará la Asociación de la Prensa.

Art. 6.º La adjudicación de premios
se efectuará en Abril de 1916 en acto pú-
blico y solemne.»

PARA LOS FUMADORES

NUEVOS PAQUETES DE 40

Para el año próximo la Compañía Arren-
dataria de Tabacos ha dispuesto la elabo-
ración en sus fábricas de paquetes de ci-
garillos en forma de carteras, que serán
expedidos a 40 céntimos. Esta labor sólo
variará la forma, pues la clase será la mis-
ma que se vende en los paquetes de 50
céntimos, aun aquellos sólo llevarán vein-
te pillos.

El haberse decidido la Tabacalera a con-
feccionar esta labor de «cigarillos superio-
res» es tan sólo para favorecer a los que
su situación económica no les permite ad-
quirir el tabaco por paquete, sino por
fracciones.

Sin embargo se continuarán expediendo
los paquetes de 50 céntimos.

Los nuevos cardenales

«L'Osservatore Romano publica lo si-
guiente:

«Su Santidad ha acordado celebrar un
Consistorio secreto el día 6 del próximo
mes de Diciembre y otro público el día 9
del mismo mes.»

En estos Consistorios serán nombrados
cardenales Mons. Tonti, arzobispo titular
de Ancira y Nuncio apostólico de Su San-
tidad en Portugal; Mons. Alfonso María
Mistrángolo, arzobispo de Florencia; mon-
señor Juan Cagliero, arzobispo titular de
Sebasto, delegado apostólico y enviado ex-
traordinario en la República de Costa Ri-
ca, Nicaragua y Honduras; Mons. Andrés
Truhwirth, arzobispo titular de Eracia y
Nuncio apostólico de Baviera; Mons. Ra-
sael Scapinelli di Luginio, arzobispo titu-
lar de Lodiceo, Nuncio apostólico de Aus-
tria-Hungría, y Mons. Jorge Gusmini, ar-
zobispo de Bolonia.»

Antonio Rey Soto

Leemos en un colega de Orense:
«Ayer pasó unas horas en Orense el ge-
nial poeta Antonio Rey Soto, regresando
a la tarde al Pazo de Villaseco.»

En la apéndice calma que envuelve
aquella hermosa casa solariega de los Te-
mes, en pleno campo, ha compuesto estos
días nuestro poeta un preciosísimo poema
para leer el próximo domingo en la gran
solemnidad literaria que en Santiago se ce-
lebra en honor a Rosalía.

Allá para el 21 irá también Rey Soto a
la Coruña, invitado por la directiva de una
de las sociedades corruñesas a dar una con-
ferencia sobre cuestiones de arte.»

La solemnidad literaria que habrá de
celebrarse en Santiago y en la cual Rey
Soto tomará parte, en honor de Rosalía no
se celebra ahora.

Se aplazó para más adelante.

VACANTES

Secretario del Ayuntamiento de Boto-
rita (Zaragoza). Sueldo anual, 800 pesetas.
Solicitudes, hasta el 8 de Noviembre.

—Médico titular de Gargantilla (Oca-

res). Sueldo anual, 500 pesetas por la asis-
tencia a asistencia de una a quince familias
pobres. Las iguales ascienden a unas 2.500
pesetas y además otros emolumentos. So-
licitudes al alcalde, hasta el 17 de Noviem-
bre.

—Farmacéutico titular de Huevar (Se-

villa). Sueldo anual, 500 pesetas. Solicitu-
des al alcalde, hasta el 20 Noviembre pró-
ximo.

—Inspector municipal de Higiene y Sa-
nidad pecuaria de San Bartolomé de la
Torre (Huelva) Solicitudes al alcalde,
hasta el 17 de Noviembre próximo.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

EL CASO DE MISS CAVELL

Declaración del Gobierno alemán

«En cumplimiento de una sentencia de
los Tribunales militares, el 9 de Octubre
fueron condenados en Bruselas, por delito
de traición de guerra: cinco personas a la
última pena; cuatro, a quince años de pre-
sidio, y una, a diez años; 17, a prisión, en-
tre dos y ocho años, y ocho, de los juzga-
dos fueron absueltos.»

Los delinquentes habían formado una
Asociación, bien organizada, que se ocupa-
ba en gran escala del reclutamiento y trans-
porte de hombres aptos para el servicio
militar, con objeto de que prestaran sus
servicios a favor de las Potencias enemigas,
a pesar de las repetidas advertencias del
gobernador general alemán.

Miss Cavell, que ha sido ya ejecutada,
era una de las principales organizadoras.
Ella misma ha confesado que desde No-
viembre de 1914 había recibido en su do-
micilio y facilitado albergue a los solda-
dos franceses, ingleses y belgas extraviados
de sus Cuerpos, facilitándoles así su
nueva incorporación a los Ejércitos alia-
dos.»

Además condujo, en la mayoría de los
casos, a personas que fueron llevadas a su
casa a ciertos sitios determinados, entregán-
dolas a los guías que ella conocía, y que
estaban esperando en aquellos lugares.

También dijo ella que de varias perso-
nas introducidas por estos medios en Hol-
landa había recibido noticias de que llega-
ron a su destino.

Ningún Tribunal del mundo hubiera
podido fallar de distinto modo en igual
caso. La ejecución del fallo era indispen-
sable para producir un efecto preventivo.
Mujeres que cometan delitos que se casti-
gan con pena de muerte, no disfrutan de
privilegios en ningún país civilizado.

También en Francia se condenó a la úl-
tima pena, en el transcurso de esta guerra
a varias mujeres alemanas; así en Marzo
de 1915 fue ejecutada Margarita Schmitt,
en Nancy, y en Mayo sufrió la pena de
muerte Ottilie Voss, en Bourges.»

Episodios de la guerra

Preparativos comerciales

La importante Revista química alemana
«Chemiker Zeitung publica el siguiente
anuncio:

«¿Qué empresa de grande industria quí-
mica desea, inmediatamente después de la
paz, reconquistar el mercado francés?
Combinación con éxito seguro. Dirigirse
bajo cifra A. B. 3123, a la administración
de la «Chemiker Zeitung, en Cithen (An-
halt).»

Los submarinos ingleses en el Báltico

La «Deutscho Tageszeitung» dice:
«La destrucción del crucero «Prinz
Adalbert» en el Báltico, por dos torpedos
ingleses, atrae de nuevo la atención acer-
ca de la actividad de los submarinos ingle-
ses en estas aguas.»

«Parece que desde hace algún tiempo se
han construido en los astilleros ingleses
submarinos mayores con mayor radio de
acción.»

El hecho de que los vapores que han de-
tenido, han sido echados a pique, lo prueba.

El «Prinz Adalbert», que era uno de
nuestros más antiguos cruceros acoraza-
dos, es el tercer buque de guerra alemán
echado a pique por un torpedo.»

Una carta de lord Rosebery

El expresidente del Consejo de minis-
tros de Inglaterra, lord Rosebery, ha diri-
gido a «The Times» la siguiente carta,
acerca de la situación política inglesa.

«La opinión que prevalece justamente
parece ser la de que un Gabinete de 20
miembros, o más es demasiado numeroso
para dirigir la guerra. También lo sería
en tiempo de paz.»

Durante la guerra, ese Gabinete puede
parecerse al Consejo antiguo, que ejerció
influencia tan desastrosa en los Ejércitos
austriacos.

El remedio es sencillo.

Confíad la dirección suprema de la gue-
rra a un Comité formado por tres miem-
bros: el primer ministro, el ministro de la
Guerra y el primer lord del Almiran-
azgo.»

Este triunvirato daría cuenta de todas
las operaciones al Gabinete, y solicitaría
el consejo de sus colegas en las ocasiones
que lo juzgara necesario.

Esta combinación ofrecería muchas ven-
tajas. Pudo señalar una: suprimiría las
ofensas y las envidias.

Si se escogiese un Gabinete reducido de
siete miembros, por ejemplo, en el Gabi-
nete general de 21, todo iría bien para los
siete; pero, ¿y para los 14 restantes?

La naturaleza humana es la misma en
todas partes.»

«El Gobierno tiene el deber de procla-
mar solemnemente a la faz del país, como
lo hace, sus miras en cuanto al problema
de la paz.»

«Llegará, sí, un momento, lejano aún, y
es preciso tener el valor de decir que firmare-
mos la paz; pero será en aquel día en que
nuestros hijos hayan obtenido la victo-
ria, en que nuestros sobrinos hayan libe-
rtado nuestro suelo y en que las provin-
cias, tan dolorosamente arrancadas del
seno de Francia, nos hayan sido restitui-
das.»

«Cuando pueblos como la heroica Bélgi-
ca, que se dejó martirizar por nosotros
han sido restablecidos en su integridad
territorial y en sus derechos de soberanía;
cuando Serbia haya sido liberada, enton-
ces sólo, podremos ocuparnos de la cues-
tión de la paz.»

«¿Y cuál ha de ser esta paz?»

«¿Una paz egoísta? No. Me resisto a creer
que nuestro país, que tuvo siempre tan
hermosos ideales, pueda descender a am-
biciones personales pequeñas y bajas.»

«El honor de Francia y la gloria de
Francia fue siempre, y será la de ser am-
paro del Derecho de los pueblos.»

«Cada la espada en la mano, erguida ante
el enemigo, Francia lucha por la civiliza-
ción y en defensa de los pueblos, y cuando
vuelva su espada al cinto, será porque
puede hacerse al mundo una paz sólida,
duradera, porque toda ambición de domi-
nación tiránica haya dejado espacio al
progreso de la civilización, consolidando
la libertad de las Naciones, y disfrutando
éstas de su plena autonomía.»

«He ahí la paz; he ahí el objetivo hacia
el cual caminan los soldados franceses.»

«Esa es la única paz digna de nosotros, la
única de que puede hablarse.»

Nadie podrá nunca presentarnos como
un aye de repaña. Durante más de cuarenta
años, con la herida abierta, sufriendo
cuantas provocaciones puedan imaginarse
nuestro país esperó paciente el triunfo del
Derecho, la reparación del mal que se le
había hecho, y he aquí que de pronto se
precipitan contra él, se trata de aplastar-
le se le quiere aniquilar y «hogar en sus li-
bertades, se quiere matar en él a uno de los
principales agentes de la civilización del
mundo entero. Se le quiere imponer, a él
y a las demás Naciones, no sé qué hege-
monía, no sé qué tiranía, que ningún país
digno de tal nombre podría aceptar.»

«El pueblo francés se rehizo, contuvo al
enemigo y hoy le tiene sujeto, y las gar-
ras con que aquél intentó asarvallarnos, se
quebraron contra nuestra resistencia. Pero
en tanto conserve el aye de repaña sus
uñas y su pico, e insista en sus homicidas
propositos, no nos es posible hablar de paz.»

Nosotros hablaremos de paz cuando
Alemania piense en recuperar su puesto
entre las Naciones, conservando su genio,
sí, pero respetando el de los demás, y quan-
do se haya imposibilitado al enemigo para
inquietar a los pueblos durante largos
años; entonces será cuando hablemos de
paz, que será la paz francesa: paz gloriosa,
que restablecerá el Derecho para el mun-
do entero.»

Tal es, señores, el pensamiento del Go-
bierno en cuanto a este punto concreto de
la situación.»

GALICIA

Al vecino del pueblo de Pobueiros, Ma-
nuel Rodríguez González le fueron roba-
das, noches pasadas, diez y seis arrobos
de patatas de una bodega inmediata a la casa
que habita.

Fue detenida la vecina del mismo pue-
ble Filomena Alvarez Rodríguez, en po-
der de quien se encontró una llave que
coincide con la de la cerradura de la men-
cionada bodega.

Contra José Herrero a Tato, de Puen-
tesampayo, se presentó una denuncia en el
Juzgado de Redondela como autor del
hurto de 6 tablas de pino en una finca de-
nominada «Chan de Abajo» propiedad de
Dionisio González Domínguez, de la mis-
ma vecindad.

Por la Guardia civil de Oca fue deteni-
do el prófugo del reemplazo de 1912, José
Puga Abel, del Ayuntamiento de Villama-
rín, siendo puesto a disposición de la acto-
ridad militar correspondiente.

Se ha posesionado del cargo de médico
del Hospital de Pontevedra D. José Ma-
rriño.

Por denuncia presentada contra Cer-
men Fuentes soltera, de 27 años y veci-
na del Ayuntamiento de Labadores le fue
instruido atestado, por ser autora de una
estafa que asciende 587 pesetas, a los du-

Los de panadería «La espiga de Oro» de Vigo.

En la Comandancia de Marina de Ferrol ha presentado por los vecinos de la parroquia de Cobas una instancia en solicitud de que se les permita recoger las algas que arroja el mar en aquellas playas para abonar los terrenos como siempre ha sucedido y cuyas algas constituyen una gran necesidad para aquellos campesinos.

El vecino de Castadon (Ornse), D. José Vázquez Fernández presentó una denuncia contra Mateo Arias, residente hoy en Madrid por haberle vendidos sin su permiso un reloj de oro y dos sortijas con piedras preciosas que le había prestado.

En la sacristía de la iglesia parroquial de Dorneda, distrito de Oleiros, se declaró un incendio que fué sofocado por el vecindario, evitando que el fuego se propagara al resto de la iglesia.

Las pérdidas ocasionadas ascienden a 800 pesetas.

Por haber dirigido graves amenazas, a su convecino Antonio González Cofiarró, arrojarle piedras y disparar tiros sobre su casa, han sido denunciados a la autoridad judicial de Silleda, los jóvenes de aquella parroquia José y Manuel Canda, de 18 y 16 años de edad, respectivamente.

Fuó detenido el dueño de la fonda «La Flor de Vigo» Miguel Vázquez y un criado de este nombrado Antonio Caamaño, los cuales bajo pretexto de embarcarlo por medios ilegales para Cuba, han estado al vecino de Castronovo (Vega del Bollo) Miguel López.

Durante el plazo de treinta días se admitirán en las Secretarías de los Ayuntamientos de Betanzos, Paderno, Castro, Puente deume, Fene, Neda, Serantes y Ferrol, las reclamaciones que se presenten contra la recepción definitiva de las obras de explanación y fábrica del ferrocarril de Betanzos a Ferrol.

Por el Gobierno civil de Orense, ha sido aprobada la relación de fincas que habrán de ser expropiadas en el término municipal de Ortigueira con motivo de las obras de reconstrucción del camino vecinal que de la carretera provincial de Mora a Cariño, en Feás, ha de conducir a la iglesia parroquial de Loadoy.

En Artajo ocurrió una dolorosa desgracia. El niño de 14 meses de edad Antonio Rodríguez Mosquera, quedó sólo en el domicilio de sus padres, y acercándose a la cocina, en la cual había fuego, prendió en las ropas que vestía la criatura, produciéndole quemaduras de tal gravedad en todo el cuerpo, que le produjeron la muerte.

En la parroquia de Fraguas, término municipal de Campo, José Becerra Doval asestó una terrible puñalada a su esposa Segunda Silva Fraga, a consecuencia de la cual falleció poco después.

Detenido el autor, ingresó en el cárcel de Caldas de Ray, a disposición del Juzgado de aquel partido.

Un periódico de Oranse censura a las autoridades y médicos de aquella capital por ocultar la epidemia de tífus que está adquiriendo allí caracteres alarmantes, habiendo ocurrido ya bastantes defunciones a causa de dicha enfermedad.

El médico de Coruña Sr. Rodríguez viene visitando varias poblaciones gallegas para gestionar que los intelectuales hagan una activa propaganda sobre la orindad gallega de Colón.

En un cobertizo de una finca que posee en Salcedo el alcalde de aquel punto don Luis Boullas declaróse un incendio que fué sofocado en poco tiempo, impidiendo que las llamas hiciesen presa en la capilla próxima a la finca inundada.

Sacando piedra en una cantera de la parroquia de Valladares, para la carretera de inicios, hallábanse varios obreros, y en el momento de cargar un barreno hizo explosión la polvora causando quemaduras en la cara y especialmente en los ojos a los trabajadores Eugenio Comesaña y Enrique Rodríguez.

Comunican de Monteroso que la renombrada feria de Santos allí celebrada estuvo sumamente concurrida, pues ni una sola cabeza de ganado de las que se presentaron en la feria quedó sin venderse. Alguno de los ganaderos castellanos para completar número para el embarque, tuvo que agenciarse mulas fuera del mercado.

El catadrático de la Universidad Valli sotelana Sr. Gay, al despedirse del presidente de la sociedad «Reunión de Artesanos» Sr. Casas, prometió ir a Coruña en una fecha próxima con el fin de hablar en el salón de fiestas de aquella popular sociedad. Dedicará su primera conferencia al elemento femenino, ante el que disertará acerca de un tema no concreto aun: El amor ante los postas.

La segunda conferencia versará sobre el problema Ibérico.

Los que mueren: En Segovia: D. Eustaquia Moreno Velasco, madre del contador de fondos provinciales de Coruña, D. Teodoro Gorin. —En Coruña: el industrial D. Policarpo Méndez García. —En Vigo: D. Peregrina López Fernández y el comerciante D. Francisco Cónle. —En Coles: D. Manuela Fajó de Sotomayor.

Sesiones de Cortes

Senado La sesión de ayer Madrid 5 A las tres de la tarde se abre la sesión en el Senado. Preside el Sr. Sánchez Toca. En el banco azul está todo el Gobierno de uniforme, excepto los Sres. Espada y de Aza, que visten de frac.

El Sr. Dato sube a la tribuna y lee el decreto autorizando al Gobierno para declarar abiertas las sesiones de Cortes en la segunda legislatura.

DISCURSO DE SÁNCHEZ TOCA

El presidente de la Alta Cámara expresa su gratitud al Gobierno por haberle propuesto para dicho cargo.

Dice que se le otorga la más alta investidura a que pueda aspirar. Lamenta que su hoja de servicios sea inferior a la de sus antecesores, especialmente del general Azcárraga.

Ofreció inspirar su conducta en los precedentes que sentaron sus antecesores. Dedicó elogios al Senado por su manera de actuar.

Ofrece interpretar los Reglamentos con sinceridad.

Hace un llamamiento a todos los senadores para que concentren sus esfuerzos en la neutralidad más absoluta y salven todas las dificultades de la hora presente secundando la patriótica conducta del Gobierno.

Termina el Sr. Sánchez Toca diciendo que no duda que el Senado concurrirá a esas obras, robusteciendo sus principios y expresando su confianza.

El Sr. Salvador (D. Amós) anuncia una interpelación sobre política general.

El Sr. Dato la acepta.

Se procede a la elección de secretarios, resultando elegidos los mismos de la anterior legislatura.

Se elige también la comisión de Actas, que la forman los mismos senadores de la legislatura anterior excepto el Sr. Garay, en cuyo lugar se elige al Sr. Cortina.

Ocupa la presidencia el marqués de Portago y se procede al sorteo de secciones.

Se da cuenta del resultado y se levanta la sesión.

Congreso La sesión de ayer Madrid 5

A las cuatro menos diez minutos se abre la sesión del Congreso presidiendo el señor Aura Boronat.

En el banco azul se halla todo el Gobierno.

Los escaños de la mayoría se veían nutridos.

Diputados liberales, había unos 20. Diputados republicanos, ninguno.

Diputados reformistas se hallaban presentes los Sres. Azcárate y Lamas.

El conde de Romanones no llegaba aún al Congreso.

El Sr. Villanueva se halla en su escaño.

En las tribunas hay regular concurrencia.

El Sr. Dato lee el decreto, declarando abierta la nueva legislatura.

Los Sres. Andrade, Burgos y Echagüe marchan luego al Senado.

El Sr. Aura Boronat, dice que se va a proceder a la elección del presidente de la Cámara.

Entran en el salón los Sres. La Cierva y conde de Romanones.

El Sr. Maura no asiste.

El Sr. Soriano conversa con el Sr. Barral.

El conde de Romanones se acerca al banco azul y habla animadamente con el señor Dato.

Se verifica normalmente la votación.

El Sr. La Cierva vota seguido de 16 amigos.

Dura la votación una hora y resulta reelegido presidente, el Sr. González Besada, por 255 votos.

El conde de Peña Ramiro obtuvo dos votos.

Son elegidos luego: Vicepresidente primero, el Sr. Amat, por 240 votos.

Vicepresidente segundo, el Sr. Canals, por 225.

Vicepresidente tercero, el Sr. Cañal, por 211.

Vicepresidente cuarto, el Sr. Aura Boronat, por 176.

Se procede también a la elección de secretarios, resultando elegidos, el conde de Peña Ramiro, y los Sres. Morales Martínez Acacio y conde de Santa Engracia.

DISCURSO DE BESADA

El Sr. González Besada, pronunció un breve discurso.

Expresa su gratitud a la Cámara y que espera el concurso de todos los diputados, principalmente ahora que atravesamos por difíciles circunstancias.

En un párrafo elocuentísimo expresa su deseo de que se concierte pronto la paz europea.

Termina declarando abierta la segunda legislatura y propone un voto de gracias para la mesa de edad, acordándose por unanimidad.

Se acuerda también que las sesiones comiencen a las tres y media de la tarde.

Se señala el orden del día para mañana y después de sorteo de secciones y nombramiento de comisiones, se levanta la sesión.

SANTIAGO

Tarjetas de visita Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes, duplicados, etc. etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores de España.

El conocido médico de la Coruña D. José Rodríguez estuvo en Tuy interesando al Obispo de aquella diócesis Sr. Eijo en la campaña que se propone emprender para demostrar que Cristóbal Colón nació en Pontevedra.

El Sr. Eijo acogió muy favorablemente al Sr. Rodríguez ofreciéndole secundarle.

El coronel jefe del depósito de caballos, de León, pone en conocimiento de los ganaderos gallegos, que en dicho establecimiento militar se halla constituida una co-

misión permanente encargada de la compra de caballos sementales.

Mañana Domingo 7 del corriente, visitará la Santa Iglesia Catedral, a las tres en punto de la tarde, la V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, con el fin de ganar el Santo Jubileo.

En un automóvil costado por varias personas de Oca (Estrada), vino para el Hospital Manuel Fernández, soltero, de 26 años, herido de arma de fuego en el ojo izquierdo y en estado muy grave.

Este mozo regresaba con otros de la romería de Armois el domingo último y otros mozos le hirieron.

Entiende en este asunto el Juzgado de La Estrada.

PÉREZ Y DE ANDRÉS BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 28 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

El General de los Franciscanos

Salíó hoy, como habíamos anunciado, para Herbón, de donde seguirá viaje a Pontevedra y a Tuy, el general de los franciscanos R. P. Cimino.

Anoche asistió a la velada que en su honor habían organizado las juventudes astorianas, velada que resultó brillantísima y que se vió muy concurrida.

El P. Mosquera, al empezar el festival, ofrecióse al ilustre religioso en un elocuente discurso.

Recitáronse luego algunas poesías alusivas a la visita del P. Cimino y después nuestro querido amigo e ilustrado compañero D. José Samuel García, redactor del «Diario de Galicia» en correcto italiano pronunció un hermoso discurso en el que en nombre de las juntas directivas de la Juventud Astoriana de Santiago saludaba al esclarecido hijo de San Francisco.

El cuadro de declamación de niñas representó la hermosa zarzuela en verso, titulada «El bazar de muñecas».

Las pequeñas actrices tenían que repetir la ejecución de sus respectivos papeles por los continuados aplausos del público.

El terceto de la Juventud, interpretó, de modo admirable hermosas partituras.

El Reverendísimo Padre Cimino, agradecidamente impresionado por el acto, dió las gracias en un magnífico discurso, que pronunció en su lengua natal, a la terminación de la velada.

Ponderó la labor de las Juventudes que trabajan bajo la protección del Santo de Pádua y en especial la Juventud Astoriana de Santiago, a la que aguró un brillante porvenir y a la cual dió su bendición.

Lo mismo los oradores, que los artistas, han sido muy aplaudidos por el selecto público.

Al abandonar el local de la Juventud el P. Cimino fué de nuevo ovacionado y hablando luego con sus acompañantes expresó lo muy satisfecho que salía de la fiesta.

Deseamosle un felicísimo viaje.

Mañana de cuatro a seis de la tarde amenizará el paseo de la Alameda la banda de música municipal, que ejecutará el siguiente programa:

- 1. «Mis Australia» (P. D.) Vives.
- 2. «Amapolas» (Valses), Sallá.
- 3. «Cantos Regionales asturianos» Luitge de Concerto, nos 1 y 2
- 4. id. id., nos 3 y 4, R. Villa.
- 5. «Albuna de Variettes» F. M. M.
- 6. «La Chulapona» (Fátima), N. N.

En el Círculo Católico de Obreros

UNA CONFERENCIA

Muy notable promete ser la conferencia que se celebrará hoy en el salón de actos del Círculo Obrero, a las ocho y media de la noche.

Calificámosla de notable no sólo por los interesantes temas que en ella se tratarán, relacionados con la guerra y la cuestión social, sino y especialmente, por estar a cargo de un obrero ilustradísimo, hijo de Gijón y agregado al Centro de Acción Social de dicha ciudad, Ceferino Vega González.

Este obrero, ha recorrido ya en su viaje de propaganda, varias poblaciones de España entre ellas Barcelona, Olot, Bilbao y San Sebastián, y en los últimos días, la Coruña.

Desde Santiago se dirigirá a Vigo, donde se le ha llamado para pronunciar dos conferencias.

En el acto de esta noche la entrada es pública.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo D. Arturo Paz López acompañado de su distinguida señora.

LA CALLE DE MONTERO RÍOS

Si la situación económica del municipio no permite, por ahora, adquirir los terrenos que ha de ocupar la primera de las calles del ensanche Sur de la población, proyectada hace unos treinta años, y sería de desear, por lo menos, que se iniciase prácticamente tan importante mejora (aparte los consabidos garages) con la expropiación y derribo de las dos o tres casas viejitas y de escaso valor que corresponden por el Hórreo a la entrada de la nueva vía. Y de esa suerte sabrán a que atenerse los propietarios que no pueden decidirse a adquirir para reedificar la casa inmediata, o no los que, haciendo esquina a la calle del Hórreo, mirasen, después, por una de sus fachadas, a la de Montero Ríos.

Creemos que, si las comisiones de obras y de Hacienda de nuestro municipio, toman el asunto de mano con interés, el justiprecio de las viejas casas llamadas expropiación, podría incluirse en los presupuestos municipales para el próximo año, sin que por su cuantía viniese agravarles extraordinariamente.

Queremos su poder.

Hállase ligeramente indispuesto obligado a guardar cama nuestro estimado amigo el Sr. Zamora Hermida.

Deseamos su pronto restablecimiento.

HOMENAJE MERECIDO

Al señor Cardenal Arzobispo

Lista de suscripción

Table with columns: Sras. Don, Suma anterior, Pesetas. Includes names like Alfonso Martínez, José García Rosados, José Beltrán Nobot, etc.

Ha regresado de su excursión a Zaragoza y Toledo nuestro distinguido amigo D. Fernando Alsina.

Exposición de sombreros de señora, últimas creaciones de París de la Casa

AUX ELEGANTS

CANTON GRANDE, 14-1.º.—CORUÑA

Hotel Suizo

De diez a una y tres a cuatro. Se reciben encargos para reformas.

La matanza de reses habida en el mazoón fué de 3 vacas y 22 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.606 kilos de carne.

Publica el «Boletín Oficial» de ayer el plan de aprovechamientos forestales de esta provincia para el año de 1915-1916.

Los libros españoles en América

Una acreditada librería de Buenos Aires hizo un importante pedido de la obra de nuestro querido amigo y colaborador Barcia Caballero «De la Phrenopatía» acerca de la cual publica un interesante y encomiástico artículo La Revista de Psicología y Criminología de aquella capital, suscritor por el prestigioso escritor y conocido especialista Dr. Victor Delfino, quien al anunciar a nuestro amigo, en cariñosa carta particular el pedido que hoy mismo recibí, se extiende en largas consideraciones sobre el libro citado, al cual agura un extraordinario éxito.

Mucho nos complacemos en dar estas noticias que serán seguramente muy bien recibidas por las numerosas personas a quienes importan los triunfos de Compostela y de su Universidad famosa.

Han sido aforadas hoy 24 cestas de pescado en el felato de la estación.

PASTA DENTIFRICA ORIVE. Tabo: una peseta.

LA COMPANIA GRANIERI

Por un telegrama recibido hoy de Oporto, donde está actuando, se sabe que la notable Compañía Granieri no podrá debutar en Santiago hasta el próximo martes.

Anoche debían terminar el compromiso en la bella ciudad lusitana, pero gran parte del abonó consiguío, apeticion propia, que los artistas que acudían Amadeo Granieri den un par de funciones más.

Hasta el martes, pues, no se efectuará el debut de la Compañía Granieri, que vendrá directamente desde Oporto hasta esta población.

El Teatro recibirá, antes del martes, los últimos toques de su amplia reforma, colocándose varios espejos en los antepechos y descansos, y reforzándose el alambreado, por lo que quedará hecho un ascua espérida de luz y de hermosura.

Al soldado del segundo Batallón Regimiento expedicionario Infantería de Marina en Larache, Rafael Dominguez Perez, le interesa en presentación en las oficinas municipales (negociado cuarto) para enterrarse de un asunto referente a alcances.

El Batallón Infantil de Santiago dá participaciones de veinticinco céntimos de peseta en cada uno de los billetes números 17.504, 26.198, 48.691, 51.062 y 51.065 que adquirió para el sorteo de 22 de Diciembre de 1915.

Despacho Platerías núm. 3, Santiago

En el salón de actos del Círculo Católico dará mañana comienzo las series de las veladas literarias que todos los domingos del curso actual celebrará el Sindicato Católico de Obreras.

La velada comenzará a las cuatro de la tarde.

De regreso de la Puebla hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro querido amigo el escritor D. Victoriano García Martí.

Esta tarde y con numeroso acompañamiento fué conducido al cementerio el cadáver del que en vida fué D. Ramón Cerqueiro Martínez maestro sastre que residía en Vigo

También por la mañana asistieron muchas personas al acto fúnebre que tuvo lugar en la capilla del Pilar. Enviámos a la familia del finado nuestro pésame.

ELECCIONES MUNICIPALES

Mañana a las ocho se reunirá la Junta del Censo en el salón de sesiones del ayuntamiento para que ante ella puedan hacerse las proclamaciones de candidatos a concejales.

Aunque estos días se dijo que no habría lugar a que se aplicase mañana el artículo 29 de la ley electoral, porque algunos se agios, nosotros insistimos en lo que ya hemos dicho: que todo se arreglará en paz. Respecto de candidatos también nos ratificamos en lo que ya hemos dicho días pasados.

Parece que en el futuro concejo tendrá una buena representación la clase médica.

Lo que también hemos oído es que, después de cuanto se había dicho, no serán reelegidos los Sres. Novo Campelo y Pena.

Pocas horas faltan para que todo sea conocido y no vale la pena hacer cálculos.

Caja de Ahorros-Monte de Piedad de Santiago

Adjudicación de una casa para obreros

No habiendo podido adjudicarse en el concurso celebrado en Junio último la casa núm. 8 de planta baja, de las construidas por esta Caja en el barrio de las Salvadas, se abre un concurso para la adjudicación en venta de la misma. Las solicitudes para tomar parte en él, se admitirán desde esta fecha hasta el día 30 de Noviembre próximo, a las siete de la tarde, en las oficinas del Establecimiento, donde se hallan de manifiesto las bases a que ha de ajustarse.

Santiago, 23 de Octubre de 1915.—El Director, Pedro Pais Lapido.

Homenaje al Doctor Fraiz Andón

Lista de cantidades recibidas

Table with columns: Sras. Don, Pesetas. Includes names like Casto Blanco Cabeza, Adolfo Revuelta, Celestino Baján, etc.

Total 410

(Continuará).

Asociación del Rosario Perpetuo

Mañana como primer domingo de mes habrá en la Iglesia de Santo Domingo Misa de Comunion a las ocho de la mañana.

A la tarde no hay ejercicios.

El miércoles se celebrará a las once de la mañana el Acto Fúnebre anual por todos los asociados difuntos. Terminada la misa predicará la Oración acostumbrada el Rdo. P. Director Fr. Mariano Navarro.

Se encarece la asistencia de los asociados a estos actos.

El lunes, como ayer decíamos, hará su entrada en Santiago la peregrinación del arciprestazgo de Bama.

Los peregrinos se organizarán a las diez y media de la mañana en los Concheiros entrando por la Rua de San Pedro, Casas Reales, Cervantes, Azabachería, Arco de Palacio y plaza de Alfonso XII. Asistirá a la peregrinación el Batallón Infantil.

El acto promete resultar muy brillante.

TEATRO PRINCIPAL

«TROUPE LILIPUTIENSE»

Mayores, si cabe, que en el día de su debut, fueron las ovaciones con que el público obsequió anoche a los enanos que forman la troupe «Tschuschke».

Los veinte enanitos que constituyen se excedieron a sí mismos y estuvieron muy justos en sus trabajos y muy agradables en sus prologos.

AGUA DE VILLAZA

Estómago, Riñones, Hígado, Vías urinarias : : UNICA DE MESA

: : Pídense! Farmacias y Droguerías : - :

Para pedidos al concesionario en Galicia: RAMIRO PEREZ SOTEL, VIGO

Compromisos con la empresa de Villaza les obligaba a marcharse hoy de Santiago, para debutar esta noche en la ciudad. Pero hubo un arreglo entre el Sr. Moman, empresario de los hipopótamos, y el empresario de Villaza, en virtud del cual, y accediendo a la solicitud de los familiares que a su vez han podido verlos, se quedan hoy en Santiago, quedándose esta noche por última vez, para el repertorio de los enanos se cambiará el repertorio. Nos congratulamos de que el «Troupe hipopótamos» quede un día más entre nosotros.

Perdida

Se entrega a la persona que haya encontrado los billetes del Banco que se perdieron hoy y ayer tarde, se sirva entregarlos en la calle de Rajoy 16, donde se le gratificará.

CARIDAD

Un gran número de nuestros lectores, al leer una pobre mujer que vive en Calles n.º 14, con familia y a quien se le han quitado todos los enseres y otros objetos con que se ganaba la vida.

INSTRUCCION PUBLICA

Presidido por el ministro de Instrucción Pública se ha reunido el pleno del consejo de Instrucción.

Los asuntos tratados fueron los siguientes: Mejora de haberes reclamados por don Pablo Nicolau, auxiliar de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona.

En la misma sesión, la Sección quinta de este Cuerpo consultivo presentó una proposición al presidente para que se concediera al señor Azcárate, la cruz de Alfonso XII, contestando éste último que agrada la deferencia de que se le hacía objeto, pero que ni poseía méritos suficientes, ni su labor al frente de la cátedra había dado lugar para que se le hiciera tal distinción.

Después habló el Sr. Villanova, quien después de hacer grandes elogios del Sr. Azcárate, dijo que la cátedra de Legislación comparada que desempeñó don Villanova, debiera titularse «cátedra de Legislación», por lo que fué muy aplaudido. Concediendo ingreso en la Orden a los señores Serrano, Pacheco, Trigo, Seco, Tello y Rentero, por haber obtenido notas sobresalientes en el mayor número de asignaturas de su carrera.

Reclamando datos para resolver el expediente de D. Federico G. Díaz, y negando el ingreso de D. Emilio Puzos y Roda. Concurso a la cátedra de Geografía e Historia, de Zaragoza (Instituto); se propone para la misma al Sr. Fernández Amor de los Ríos.

Desestimando los recursos de alzada, interpuestos por doña María Olaya, sobre provisión de Escuelas, de D. Cayetano Ourelo, sobre abono de servicios; de doña Romá Fandiño, contra nombramiento para una Escuela; de D. José G. Villa, contra orden que le excede del ascenso; de D. Narciso García, sobre negación de título administrativo, de D. Nicolás Arias, sobre concurso de auxiliares; de D. Federico Bay, pidiendo abono de gratificación; de D. Cecilio Lexte, sobre concurso de ingreso; de don Román Mingo, sobre categorías en el Escalafón; de D. Victoriano Rojas, sobre colocación en el Escalafón, y de D. José Martínez, sobre toma de posesión de una Escuela.

Accediendo a lo solicitado por doña Constantina Rabago, sobre ascenso, y de D. Juan Gil, sobre nota en su expediente. Arreglo de los distritos escolares de Alcazar, Lecrista, Vistabella y Lecrista Arguñaga (Zaragoza); Villalba (Salamanca); La Huesca; Guadasequia (Valencia); La Alfranca (Alava); Villar de Vildas y Santuliano (Oviedo); La Maluenga y Magaz (León); Segorbe (Castellón); Priego (Córdoba); y Olaverdi (Lérida).

Accediendo a la rehabilitación de D. Félix Fernández, D. José Trianes, D.ª Felisa Cural y D.ª Basilio Rodríguez. D. Eugenio Bartolomé Mingo, solicita abono favorable en su expediente. D. José María B. n.º 3, reclama quinientos pesetas.

D. Melchor Fernández, solicita se le permita se le considere sueldo la gratificación de 1.100 pesetas que cobra. Autorizando a doña Benita López para acudir a los concursos de reingreso. Desestimando la reclamación de D. Ildefonso Andrés, sobre abono de servicios. La de D. José Monfort, sobre nombramiento para auxiliar de Escuela Normal. Declarando que aquellas que se hallen en posesión del título de maestra elemental puedan hacer oposición a escuelas de niñas.

Desestimando la petición de D. Marcos Ramos, sobre nombramiento de maestro. Creando un Instituto en las Palmas (Canarias). Nombramiento de Tribunales de oposición.

De conformidad con lo preceptado en el párrafo 3.º del artículo 8.º del Real decreto de 18 de Febrero de 1901, se acuerda convocar a oposiciones para proveer siete plazas vacantes de alumnos internos. Comprendiendo seis a la Sección clínica y una a la de Anatomía descriptiva. Lo que se hace público a fin de que los alumnos que se hallen en las condiciones que determina el párrafo 4.º del citado artículo, puedan solicitar dichas oposiciones.

Se remite a la «Gaceta» la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones para proveer las cátedras de Geografía e Historia Natural del Instituto de

Idem id. a la de la misma asignatura del de Cartagena.

Las opositoras a escuelas de niñas practicaron ayer el cuarto ejercicio que es el de Caligrafía y Dibujo.

Desde Madrid comunican, por telégrafo a un colega regional, lo siguiente: «Esta tarde se celebró la reunión que ha anunciado de los diputados señores Montero Villegas, Príncipe, Soto Reguera y Seoane y la Comisión de opositores de Santiago, en una de las salas del Congreso.

A la reunión asistió el señor Basada que presentó a la Comisión al ministro de Instrucción pública señor Andrade, interesándose vivamente en las pretensiones de aquella relativas a la creación de escuelas y a la segregación de plazas a las oposiciones que se están celebrando.

El señor Basada dijo al ministro de Instrucción pública, que el asunto interesa grandemente a toda Galicia y le rogó que lo resolviese favorablemente.

Mañana volverán a reunirse los diputados que forman la Comisión nombrada y los opositores que visitarán de nuevo al ministro para tratar de aquellos asuntos.

La Comisión de opositores, con la que hemos hablado, está muy gratamente impresionada y se muestra reconocidísima al Presidente del Congreso que le ha prestado un valiosísimo apoyo en tal medida que puede asegurarse un éxito total a sus pretensiones.

Se han remitido a la Subsecretaría los expedientes de reválida de Maestros superiores correspondientes a D.ª María Carmen Feijó Martínez, D.ª María Loreto Díaz, D.ª Elvira Lago, D.ª María Cobas Costa, D.ª Josefina Martínez Iglesias, y el de elemental de D.ª Esperanza Puentes Calzado.

En los ejercicios de oposición a escuelas de niños obtuvieron los siguientes opositores que obtuvieron la calificación que se indica:

- D. Delmiro Estevez, 16
- D. Federico Estevez, 24
- D. José Estrada 15

- D. Luciano Fernández, 15
- D. Justo Fernández, 20
- D. Guillermo Hernández, 20
- D. Francisco Ferreira, 42.

La Comisión provincial de Lago acordó conceder al alumno de la Escuela de Veterinarias de Santiago D. Clemente González Alvarez, la pensión de 500 pesetas para que en dicha Escuela pueda continuar sus estudios.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 3

Nacimientos: Carlos Tarbarnero Balsa, Teodora Mourullo Ferreira, Celia Carmen Celvo Pampín.

Defunciones: Joaquín Ovilla Gómez, 5 meses, gastro enteritis; Rosa Martínez Botana, 76 años, colapso cardíaco, Juan Miguel Domínguez, 16 meses, bronquitis capilar; Ramón Cerqueiro Martínez, 54 años anoxemia por bronco neumonía.

Matrimonios: Ninguno.

Observatorio Meteorológico

DIA 7	
Altura barométrica (m. m.)	734.4
Temperatura máxima al sol	16.4
Idem id. a la sombra	11.2
Idem mínima	5.8
Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.)	0.0
Agua evaporada en idem idem	1.2
Humedad relativa	73
Dirección del viento	N. O.
Kilómetros recorridos en las 24 horas	113
Estado del cielo	Casi cubierto
El barómetro tiende a	Bajar.

Gacetillas

María Antequiera

PROFESORA DE PIANO
Ofrece sus servicios.
RUA DEL VILLAR, 43

Telegramas y telefonemas

La guerra en Europa

GRANDES BATALLAS

Situación de los ejércitos

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 6 (8)

El estado mayor francés dice que en Artois y Loos se sostuvo violento cañoneo. En la región de Champagne, continúan reñidos combates.

En Mesinas, llegaron los alemanes a nuestras trincheras de la cota 199, siendo rechazados por medio de un enérgico contraataque.

En Baudovillers, destruimos un bloque alemán.

Madrid 6 id. id.

El cuartel general alemán dice que en el frente Occidental, se apoderaron sus tropas en Mesnil de una trinchera enemiga. Los franceses, contraatacaron siendo rechazados con numerosas bajas.

En total, inexacto, que en los combates librados en Loos en el mes de Octubre perdiéramos el 80 por 100 de nuestros efectivos.

En el frente ruso, en Czartoris, rechazamos sangrientamente al enemigo.

Hemos progresado al Este de Batka y rechazado ataques enemigos en Komarek.

En Sieniscovac, atacamos con éxito haciendo 2000 prisioneros.

En los Balcanes ocupamos las alturas de Moravika.

En Kotlenik hicimos 1.200 prisioneros. Nos apoderamos en el valle del Morava de los pueblos Empinja, Tresinejana y Paramini, haciendo 1.500 prisioneros.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 6 (16)

Importantes contingentes bálticos han llegado a Strumitza para apoyar a las tropas francesas que desembarcaron en Salónica.

Madrid 6 id. id.

Comunican de Londres que se anunció oficialmente que el ministro de la Guerra Lord Kitchener, ha dejado temporalmente el ministerio, para ocuparse de otros asuntos públicos.

Madrid 6 id. id.

Comunican de Bakarest que los barcos de guerra rusos que se hallaban en el puerto rumano de Gruja, han sido desarmados por las autoridades rumanas.

Madrid 6 id. id.

Telegrafan de Atenas diciendo que el Rey aprobó la conducta del ministro de la Guerra, nombrándole su ayudante de campo.

Los venizelistas están indignadísimos. El Sr. Venizelos es aclamadísimo en las calles.

Madrid 6 id. id.

Según el bombardeo del puerto de De-degath.

Dícese que una granada rusa alcanzó en el puerto de Varas, a un submarino alemán.

HURACAN EN SEVILLA

Madrid 6 (8)

Comunican de Sevilla, que un fortísimo huracán, causó grandes destrozos en el barrio de Triana y pasos de Colón y María Luisa.

En la plaza de Colón se desprendió un cable eléctrico instando a una mala.

En la fábrica de la luz eléctrica se produjo un hundimiento.

Otros muchos edificios sufrieron también importantes daños.

Varias personas resultaron heridas.

Los búlgaros en Nish

Madrid 6 (14)

Un radiograma de Pola da cuenta de haber entrado en Nish las tropas búlgaras.

Según este despacho hicieron su entrada en aquella capital ayer tarde.

Ecos de Palacio

Madrid 6 (14)

Hoy estuvieron en Palacio los señores Sánchez Toca y Basada.

Los presidentes de las Cámaras informaron al Rey con todo detalle, de las sesiones que ayer se celebraron y de la orden del día que después de ellas acordaron para hoy con el jefe del gobierno.

Madrid 6 id. id.

El Rey recibió hoy numerosas personas, quienes había concedido audiencias.

Madrid 6 id. id.

El Rey almorzó hoy con los jefes y oficiales de la escolta Real en el cuartel de este cuerpo.

BESADA Y SANCHEZ TOCA

Madrid 6 (14)

Al ir a Palacio hoy los Sres. Basada y Sánchez Toca se detuvieron a charlar con los periodistas.

Estos felicitaron al Sr. Basada por haber obtenido la votación que alcanzó ayer.

El Sr. Basada manifestó que, en efecto, está muy satisfecho por los votos que tuvo.

Madrid 6 id. id.

El Sr. Sánchez Toca dijo que ayer se habían alterado algo las prácticas acostumbradas en la alta Cámara porque el señor Dato tenía prisa para ir al Congreso.

Luego dijo que carecen de fundamento los comentarios que se hacen de su discurso de ayer en el Senado.

Firma del Rey

Madrid 6 (15)

El Rey ha firmado hoy los siguientes Decretos:

Autorizando al Ministro de la Guerra para leer en las Cortes el proyecto de reformas militares.

El pase a situación de reserva del gobernador militar de Guadalajara, general Sr. Lopez Ochoa.

Nombrando gobernador militar de Guadalajara al general de brigada D. Adolfo García Villanueva.

Ultima hora

Mdrid 6 (16).

El almirantazgo inglés ha hecho pública la noticia del hundimiento, en el mar Egeo y por un submarino alemán, de un transporte inglés. Conducía material de guerra y tropas de la India. De estos se han salvado poco mas de cien soldados.

Mdrid 6 id. id.

En Londres circula el rumor de que un submarino alemán ha hundido en el Mediterráneo un vapor japonés.

Madrid 6 id. id.

Un telegrama de Petrogrado recibido en Londres dice que el Kaiser ha ido a Liban conferenciando estensamente con el general Hindenburg.

Añade el despacho que después de esta entrevista el general Hindenburg se trasladó a Vilna para hablar allí con el general Fichorn.

Se asegura que esta segun entrevista tuvo por objeto encargar una importante operación al general Fichorn.

Madrid 6 id. id.

Un telegrama de Petrogrado da cuenta de haberse celebrado un consejo de guerra para juzgar al general ruso Grigoroff.

Añade que el consejo condenó al antiguo comandante de Kouno a quince años de trabajos forzados por no haber tomado las medidas adecuadas para defender la fortaleza y por haberse ausentado de ella durante la lucha.

Mdrid 6 (17-15)

Se confirma la entrada de los búlgaros ayer en Nisch.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 5	DIA 6
4 por 100 interior	71'60	71'60
Idem fin corte firme	00'00	71'75
5 por 100 amortizable	94'50	94'50
Nuevo amortizable	86'75	86'00

Acciones

Banco de España	451'50	451'50
Español del Rio de la Plata	261'00	265'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	271'50	300'00
Cédulas Hipotecarias	92'20	92'25

Azucareras

Las obligaciones	00'00	00'00
Las preferentes	42'50	42'50
Las ordinarias	13'00	00'00

Cambios

Paris	90'40	90'35
Londres	24'99	25'03

Bolsa de Paris

Exterior Español... 00'00 000'00

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de... 000'00 000'00

Mencheta.

ANUNCIOS

La antigua Casa de Melchor

de después de Antonio Raposo, adquirida por el propietario de esta ciudad D. Manuel González Gómez, volverá a mantener a gran altura su antigua fama. Su nuevo dueño acaba de recibir una partida del mejor vino del Ribero, procedente de las bodegas de D. Florentino Témex y de la cuba conocida en Ribadavia y Carballino por «La Capitana». Este vino es de uva escogida y se vende al por menor. Con limpieza y economía esta casa sirve comidas a todas horas. Calle de Antealtares, número 2.

DE INTERES LOCAL

Venta de carne

En las tabajerías números 1 y 10 de la Plaza de Abastos, propiedad de Luis Fraga, se exhibirá la carne desde el día 30 a los precios antiguos, que son los siguientes: delantera, o sea, pecho, falda y aguja, a 70 céntimos el medio kilo; la pierna sin hueso, a una peseta veinte céntimos el id., la con hueso a 80 céntimos el id.

Instituto Oftálmico

del médico-oculista Dr. Varela Santos

INVENTOR DEL «TAQUITOSCOPIO» APARATO REGLAMENTARIO EN TODOS LOS HOSPITALES MILITARES DE ESPAÑA

Consulta.—Operaciones de la «vista»

Graduación

La práctica adquirida en los Hospitales Quince-Vingt, Hotel Dieu de Paris y otras clínicas del extranjero es una garantía para los enfermos de los ojos que se sometan a los tratamientos modernos de este Instituto.

Unica clínica en Galicia, Asturias, León y Norte de Portugal que posee el «Taquitoscopio» para el tratamiento óptico del estrabismo diagnóstico de cataratas incipientes, graduación exactísima de la vista.

Consulta de once a una y de tres a cuatro. Los lunes y viernes, de cuatro a cinco, consulta a los pobres.

Senra, 3 Santiago

Garage Auto-Cielo

Alquiler de automóviles a precios convencionales.

Depósito y alquiler de bicicletas. Accesorios. Reparaciones.

PUERTA DE LA PEÑA, 3.

Teléfono núm. 121.—SANTIAGO

A dos pasos de la Regional; línea de automóviles a La Coruña.

RELOJITOS

De caballero 6 pesetas; despertadores 5 id.; de pared 25 idem; composturas con garantía de un año a los precios siguientes:

Repaso 0'75, limpieza 1'50, cuerda 1'50, cilindro o árbol 1'50, espiral 1'50 pesetas.

Relojería de José Montaña

RUA DEL VILLAR NUM. 29

Socorro y Teresa Magariños

COMADRONAS

Asistencia a partos dentro y fuera de la población. Hospedaje a embarazadas. Precios módicos.

Dirección: BAUTIZADOS, 5

Telegramas, Magariños Partos.—Santiago

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, San Andrés 111-2.º

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 10 de la calle de Poza de Bar de esta ciudad con su huerta unida, inscrita en el Registro de la Propiedad. Informarán en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitián, Conga, 8, en cuyo poder obran los títulos y condiciones.

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 105 de la Rúa de San Pedro, libre de todo agravamen. Darán razón Algalia de Arriba, 38.

J. BUJAN

Cirujano CALLISTA

y

MASAGISTA; Electromotor

Especial para masajes vibratorios.

DE 2 A 5, FESTIVOS DE 11 A 12

Altamira, 16

†

Primer Aniversario
DE LA SEÑORA
DOÑA TERESA VILLAAMIL Y CASTRO
VIUDA DE NEYRA
QUE FALLECIO EL 9 DE NOVIEMBRE DE 1914
R. I. P.

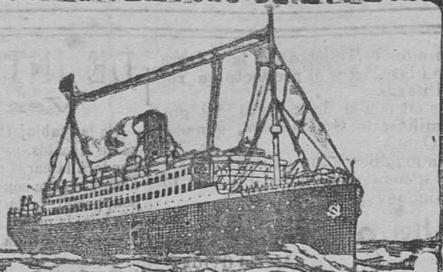
Sus hijos D. José y D. Carlos Neyra Villaamil, hijas políticas D.ª Petra Arias de la Maza y D.ª Elisa Bruquetas Amato, nietos, hermana política doña Concepción Neyra Domínguez, sobrinas, primos y demás parientes ruegan a las personas piadosas y amigos, se dignen concurrir al ACTO FUNEBRE que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de Santa María Salomé, el día 8 del corriente, a las once de la mañana, y asistir a alguna de las Misas que se le aplicarán en dicha iglesia el referido día; por lo que anticipan las más expresivas gracias.

Igualmente serán aplicadas por el alma de la finada todas las Misas de hora y media hora, que se celebren en la Capilla General de Animas el día 18 del corriente.

Las que se digan en los altares laterales en dicho día en la mencionada Capilla, serán aplicadas por el alma de las señoras D.ª Petra y D.ª Carlota Castro y Cavia.

Los señores Sacerdotes que deseen aplicar la Santa Misa en la parroquial de Salomé el día 8, recibirán la limosna de tres pesetas.

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA
SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Precios en 3ª clase Brasil, Rio de la Plata, Ptas.

SALIDAS DE VIGO

AMAZON salida de Vigo el día 23 de Noviembre 1915 pesetas 256'25

NOTA.—El vapor DARRO solamente hará escala en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas del puerto de Villagarcía

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

DESEADO salida de Villagarcía el 14 de Noviembre 1915 pesetas 231'10.

El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia; de 2ª a 10 años satisfarán MEDIO pasaje.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS D AS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fletatos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para INGLATERRA saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

DESNA día 13 de Noviembre 1915
ARAGUAYA » 25 » » »

Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 4.—2.ª clase 2, por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados. Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Srs. Rubinen Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruino, Compañía.—En VILLAGARCÍA, D. Estanislao Durán.

En VIGO, y Villagarcía el Agente general en el Norte de España:

Oficina de la Compañía establecida en Madrid. ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

NOTA.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción comunicando a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores-correos han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 26 viajes de ida a los puertos de Brasil y Río de la Plata y 49 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que durante la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.

MAGNESIA DE BISHOP.

El Citrato de Magnesia Granular, efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.



Inventado en 1867 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ltd., 48 Spelman Street, London.

DESCONFIAS DE IMITACIONES

Tarjetas al minuto precios económicos

CONTRATOS LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO. En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

Tarjetas de visita a precios módicos

Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmón; evitan las predisposiciones a contraerlos y la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva Guía al administrador del Balneario (Liérganes-Santander).

Hay que convencerse que la funeraria

DE Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO

es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS

LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Fábricas del país, de cristal y metales especiales para ambulancias, montes y traslados. Avísanos a este Gabinete en cualquier hora y lugar.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO de LAGASSE

combaten victoriosamente



El robusto automóvil Inglés

SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los «records» de velocidad del mundo entero. Un doce caballos SUNBEAM, que hace más de cien kilómetros por hora, basta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H.-P.

El día 1.º de Octubre alcanzó en Brooklands la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo

1.000 kilómetros en doce horas,

o sea 150 kilómetros por hora, de media,

batiendo todos los «records»

del mundo entero

sin parar su motor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, a lo sumo, dos horas a esa marcha.

El coche SUNBEAM es el que promete ser vendido en mayor escala, por ser el que reúne exageradamente las dos condiciones pedidas hoy, o sea, resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H.-P. Sunbeam es el tipo ideal para turismo.

Se solicita un buen Agente para esta provincia.

Automóviles «SUNBEAM»

Calle de Recoletos, 1.—MADRID.

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Pinjos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias



Servicios de la COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Buenos Aires

El día 4 de Agosto de 1915 saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz, el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros del Noroeste de España embarcarán en la Coruña el primer día de cada mes.

Línea de New-York, Cuba y Méjico (Servicio del Mediterráneo)

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MANUEL CALVO directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Cuba y Méjico (Servicio del Norte de España)

El día 16 de Julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor REINA MARIA CRISTINA directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en la Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Julio de 1915 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 13 de Cádiz, el vapor

LEGAZPI

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (cultivata), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Abello, la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana, Comina, por el ferrocarril de Panamá con lletes y conocimientos directos. También carga para Puerto Britos y Cartagena de Indias, con transbordo en Colón para Maracaibo y Coto con transbordo en Curacao y para Camaná, Curapano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 10 de Julio saldrá de Liverpool, y el día 11 de la Coruña, y el día 21 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

C. DE EIZAGUIRRE

directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El día 2 de Agosto de 1915 saldrá de Barcelona el vapor

M. L. VILLAVERDE

con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, desde las escalas intermedias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales, por camarote de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar a los pasajeros, dirigirse a los Agentes de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Servicio especial.—Línea Brasil-Plata

El 13 de Julio saldrá de La Coruña el vapor

LEON XIII

directo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Queda prohibido en absoluto subir a bordo, sin previa presentación de la Agencia de la Compañía.

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

“VIGOR” ¿QUERÉIS CONSERVAR LA SALUD?...



Usad los Trajes interiores

Marca **VIGOR** Dr. Robber's

Aprobados por la Academia de Higiene

Único depositario en esta provincia:

PEDRO SANTOS.—Preguntoiro, 14

Bálsamo Neuralgine

Insuperable Remedio Externo

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, Neuralgia, Gota, Contusiones Dolores de espalda y riñones, etc., etc.

Bálsamo Neuralgine

Insuperable contra dolores reumáticos y neuralgicos.

Bálsamo Neuralgine

Con una sola fricción es lo suficiente para aliviar o curar cualquier dolor reumático y neuralgico.

Bálsamo Neuralgine

Toda clase de contusiones, y los torticones, dolores de pescuezo y garganta se curan con una fricción de BALSAMO NEURALGINE.

Bálsamo Neuralgine

Dolores de espalda y riñones desaparecen como por encanto con el uso de este incomparable remedio externo.

Bálsamo Neuralgine

Éxito completo en la curación de golpes, dislocaciones, torceduras, hinchazones, posturas del pescuezo, etc.

Bálsamo Neuralgine

Toda familia debe poseer un frasco, para tenerlo a mano en caso de accidente.

Bálsamo Neuralgine

No debe faltar en ningún hogar!!!

Bálsamo Neuralgine

Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Bálsamo Neuralgine

Remedio externo, seguro, eficaz y limpio.

Bálsamo Neuralgine

Bálsamo Neuralgine.—Bálsamo Neuralgine.—Bálsamo Neuralgine

— Compre usted el BALSAMO NEURALGINE, que debe estar en todos los hogares

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Esquelas de defunción se reciben hasta las cinco de la tarde.